

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICIÓN LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL LADRON HONRADO

Don Cipriano Patillas, Capitán retirado, bellísima persona, liberal de los antiguos, que continuaba adorando la Constitución del año 12, los corbatines del año 20 y las botas de caña, vivía en Madrid en una modesta casa de huéspedes de la calle del Piamonte.

Reducido á su escaso sueldo, pasaba una existencia oscura, pero tranquila y envidiable.

El señor de Patillas era un hombre de corta estatura, á quien los años habían prestado una obesidad extraordinaria. Su carácter bonachón se reflejaba en aquella fisonomía redonda, encarnada y risueña, de la cual era único adorno un bigote blanco que, recortado por los extremos con admirable simetría, se asemejaba á un cepillo para los dientes.

Madrugaba en todas las estaciones, y como su ocupación se reducía á *matar el tiempo*, daba largos paseos, visitaba las obras del Municipio ó las particulares, y entre el paseo, la lectura de los periódicos, el almuerzo y la comida, se le pasaba el día tan rápido, que apenas podía alguna vez solazarse viendo una partida de billar en el Café Suizo.

Por las noches jugaba al dominó con varios veteranos de su tiempo, y pocas veces se dió por terminada la tertulia antes de la una y media.

Tal hora sería de una noche de invierno cuando D. Cipriano, embozado en su capote, dirigióse hacia casa calculando que, si en lugar de colocar el seis *doble*, hubiera puesto el seis *blanca*, no habría perdido diez y nueve tantos.

Abismado en tan interesantes reflexiones atravesaba una callejuela, apenas alumbrada por los débiles rayos de un farol, que parecía burlarse del siglo llamado de las luces, cuando se sintió de repente atropellado por un transeunte que venía en dirección contraria á la que llevaba don Cipriano, el cual, con la violencia del golpe, cayó á tierra.

—Usted dispense—dijo el que le había hecho caer, ayudándole á levantarse.

—No hay de qué—contestó D. Cipriano, cerrando esta frase cortés un *ay* que le hizo saltar el dolor que sentía en ese hueso llamado por el vulgo *rabadi-lla*.

Y el transeunte siguió rápidamente su interrumpida marcha, diciendo:

—¡Buenas noches!

—Vaya usted con Dios—contestó D. Cipriano.

Pero al llevarse la mano al lado izquierdo, que se resentía del golpe, quedóse por un instante mudo de sorpresa, gritando luego con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Favor!... ¡Socorro!... ¡Ladrones!... ¡Serenos!

Acudió uno de éstos á las desafortadas voces, y D. Cipriano exclamó con dolorido acento.

—¡Me ha robado el reloj!... ¡Un hombre que me ha atropellado!... ¡Por allí se marchó!... ¡Corra usted, hombre; corra usted!

—Sí; ¡échale usted un galgo!—dijo el sereno con la mayor serenidad del mundo.

D. Cipriano no echó á correr porque su obesidad se lo impedía; pero con toda la rapidez que le permitían sus carnes

se dirigió hacia la calle por donde el ladrón había desaparecido.

Bien luego comprendió lo inútil de sus esfuerzos para alcanzarle y se dirigió á su casa nuevamente, lamentándose en voz baja de lo sucedido, renegando de los guardias de Orden público, que no acudían, y de los serenos, que acudían en vano.

Grande fué el pesar del señor de Patillas por la pérdida del reloj.

Era éste de oro, y había heredado de un amigo suyo muy rico que murió algunos años antes.

Aquella era la única alhaja que poseía el infeliz D. Cipriano, á causa de lo cual su desconsuelo fué más grande.

Al siguiente día, cuando refirió el caso á sus contertulios, recordaron éstos la recomendación que mil veces le habían hecho de que llevase armas consigo, por ser demasiado solitarios los parajes que había de atravesar para retirarse á su casa.

—Es muy cierto—dijo D. Cipriano—, he hecho muy mal en ir desprevenido. Si yo hubiese llevado un revólver, habría soltado un tiro al ladrón, que huía cuando descubrí que me había robado. Desde hoy traeré una pistola de dos cañones que tengo á la cabecera de mi cama.

Y dicho y hecho: desde aquel día no salió por la noche de su casa el señor de Patillas sin llevar colgada del inmenso cinturón con que se sujetaba los pantalones su enorme pistola, capaz de poner sueto en el alma del más valeroso, siquiera por el tamaño.

Como D. Cipriano era el hombre de la exactitud, hallábase fuera de su centro desde que le faltaba el reloj, y tenía grandísimo disgusto al notar que comía con cinco minutos de retraso ó que había leído los periódicos un cuarto de hora antes de lo acostumbrado.

A causa de lo cual, y haciendo el sacrificio de gastar unos cuantos duros que tenía reservados para el triste caso de una enfermedad, se compró un reloj de plata en una casa de préstamos.

Seis meses transcurrieron desde que le fué robado el reloj sin que ningún incidente extraordinario viniese á turbar la dulce monotonía de su existencia.

Una noche hermosísima de verano, al ir á salir de casa y coger, como de costumbre, la pistola, pensó el señor de Patillas para sus adentros.

—Me parece inútil llevar esto ahora que las noches son tan claras y está tan acompañado el camino.

Y fué á soltar el arma, cuando le asaltó esta otra prudente reflexión:

—No haga el diablo que hoy se le ocurra á cualquier ratero darme un susto. Nada, nada, á Segura llevan preso. Aunque me abulte algo bajo el levitín, lo llevaré por si acaso.

Y, en efecto, colgó del cinturón la pistola y se marchó al café, como de costumbre.

La partida de dominó fué refida aquella noche, y eran muy cerca de las dos cuando el señor de Patillas se retiraba á su casa tranquilamente.

Cerca del sitio donde la otra vez le robaron, y al volver una esquina dióse un encontronazo tremendo con un transeunte, no cayendo al suelo, como en el lance anterior, pero sí quedando vacilante á consecuencia del choque.

Sentir éste y llevarse mano al bolsillo del chaleco fué todo uno, y ¡cuál no

sería su asombro al notar que le faltaba el reloj!

Volvióse rápidamente, sacó la pistola, y apuntando al ladrón, que ya estaba algo lejos, gritó:

—¡Alto, ó le suelto á usted un tiro!

El ladrón, al oír esto, se detuvo. Aproximóse á él D. Cipriano sin bajar el cañón de la pistola, y exclamó con voz de trueno.

—Déme usted el reloj inmediatamente, ó le mato.

Asustado el ladrón, entregó el reloj al Sr. de Patillas y echó á correr temblando, no sin recibir antes de D. Cipriano un puntapié soberbio.

—¡Caracoles!—exclamó el buen viejo, guardándose el reloj en el bolsillo—, bien hice en no dejar la pistola. Si no, me divierto.

Y orgulloso de sus bríos, llegó á casa subió á su cuarto, abrió con el picaporte que siempre llevaba, entró en su habitación, encendió un fósforo y con éste una bujía, y se quedó mudo de asombro, extático y sin saber lo que le pasaba al ver que su reloj estaba colocado sobre la mesa de noche.

Sin volver de su asombro sacó de su bolsillo el reloj que acababa de quitar al ladrón, y vió que era también de plata, ¡pero no el suyo!

—Don Cipriano había robado á un infeliz transeunte!

MIGUEL RAMO CARRION.

LA BELLEZA AMERICANA

No son solamente los Estados Unidos el país de la riqueza y de la extravagancia; si ha de darse crédito á la pluma de un distinguido cronista, es también la patria del Tío Sam el país de la belleza femenina.

Emulo de la vieja Grecia del clasicismo, sus mujeres son en la actualidad los tipos más ideales. Norte América puede competir con Circasia, la belleza femenina tiene allí su más genial representación según nos cuenta Gaston Deschamps en una carta dirigida desde Nueva York á «Le Figaro», de París.

Los americanos de la Unión, esclavos del negocio, hombres prácticos ante todo, en los cuales se desarrolla el cerebro á expensas del corazón no conceden al arte más que una importancia secundaria. El arte en la existencia no sirve más que para recreo del espíritu, y allí la vida es todo trabajo, especulación, negocio. Todas las grandes ciudades americanas son buenos ejemplos de ello, no se verá en ellas monumentos de valor artístico, ni en sus calles y paseos estatuas que demuestren el amor á la belleza. Y, sin embargo allí tienen la belleza y el arte sus más gentiles encarnaciones en las bellísimas mujeres, esculturas de carne verdaderamente ideales.

El secreto para conseguir tal resultado estriba sólo en la educación. Porque la belleza en los Estados Unidos no nace solamente, sino que se hace, ó, por mejor decir, se perfecciona. «Natura incipit, como dijo el clásico, que la educación dirige y perfecciona.

Elemento principalísimo de la educación de la mujer en la república yanqui es la gimnasia, á la cual atribuye Deschamps el milagro. Lo primero que debe ser una mujer, según axioma de los colegios americanos, es bella, y á conseguir

ésto se encaminan todos los esfuerzos. La gimnasia señala el camino, juegos y ejercicio gimnásticos realizan el ideal, vigorizando las líneas, fortaleciendo los músculos, favoreciendo el desarrollo, y así se forman las gentiles *misses* fuertes y gallarda, de facciones puras, en cuyos cuerpos tiene la estatuaría modelos perfectos.

Aparte de esta educación física, la mujer americana recibe instrucción esmeradísima, porque no se atiende solo en los colegios al desarrollo corporal, sino al intelectual. El cuadro de enseñanzas de cualquier colegio, el de Wellesley, por ejemplo, demuestra que en ningún país recibe la mujer educación más completa. Los estudios clásicos se unen á los de idiomas, á los artículos y á los puramente de adorno, formando una larga serie de enseñanzas.

En el colegio citado aprenden las alumnas, que forman una colonia de cerca de mil jóvenes bellísimas, allí llevadas de todos los Estados de la Unión, nada menos que Griego, Latín, Arqueología, Alemán, Francés, Español, Inglés, Filología, Hebreo, Religión, Historia, Literatura inglesa, Filosofía, Economía, Matemáticas puras y aplicadas, Química, Física, Geología, Botánica, Zoología, Pedagogía, Bibliografía, Elocución, Música, Arte en general y otras asignaturas. Y esto no aprendido como lo aprenden nuestras señoritas en el «Sacra Coeur», sino sólidamente aprovechado, para que pueda serles útil en la vida.

Los textos no son impuestos por los profesores que los escribieron, como ocurre en nuestros Institutos y Universidades. Son textos tomados de todos los países. Las norteamericanas estudian en las obras de Homero y Tucídides, de Cicerón y Tito Livio, de Maleherbes y Bossuet, de Halévy y de Ronsard, sus maestros favoritos son los grandes maestros, y ninguno más.

Grandes, inmensas ventajas, reportará esta educación del país de todas las perfecciones. Pero si las marisabidillas de aqueñde l's mares son ya insostenibles, ¡cuálquiera padece á una *miss* norteamericana!

LO QUE SE CUENTA

En el año 1892, la reina Margarita, de Italia, visitó una aldea de la Toscana. El «ciudadano» (alcalde) del villorri, la escoltó á la sala de la casa municipal, donde fué servido un lunch, pero Su Majestad no aceptó más que un vaso de agua y un sandwich.

Cuando hubo terminado su frugal comida la reina como no hubiera servilletas cerca de ella, puso la mano en su cartera de viaje á fin de extraer de ella el pañuelo, para limpiar sus labios.

Al ver el movimiento, el alcalde, interpretándolo erróneamente, hizo una reverencia á la soberana y le dijo.

—Vuestra Majestad no necesita incommodarse. El lunch está pagado ya.

«El comité que con el título de alto á las guerra (*Stop the War*) ha fundado en Inglaterra el distinguido director de *Review of Reviews*, M. W. T. Strad, sigue trabajando con ardor y encontrando en todas partes favorable acogida, habiéndose formado subcomités de propaganda en Londres, Leicester, Leeds, Edimburgo, Reading y otras poblaciones.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EFFECTOS DE LA IGNORANCIA

No hay vicio más terrible ni que conduzca al hombre á mayores males, que la ignorancia, la cual manteniendo á la inteligencia envuelta en la espesa y obscura niebla del error no permite que la razón alumbré nuestro pensamiento ni obremos conforme ese infinito destello pide y reclama de nosotros.

La ignorancia parece como que priva al hombre de su racionalidad, le saca fuera de la especie humana, le hace el oprobio de toda sociedad culta. Muy semejante la ignorancia á la ceguera ó á la imbecilidad se hace sorda á los saludables y sábios consejos de la razón y se rebela contra ella, y en su loco frenesí, condena al hombre á vivir siempre en la lóbrega y tenebrosa noche del error.

El fanatismo y la perversidad y envilecimiento á que le conduce, troca al hombre de ser racional en la fiera más feroz y temible, los vicios á que le lleva, y las costumbres que arraiga en su voluntad, le conducen como decimos antes no ya á ser el negro borron de la sociedad, sino hasta el escarnio de sí mismo. Negro es como se vé, el cuadro que hay que trazar cuando se trata de presentar los funestos efectos de la ignorancia, cuando esta cunde y se propaga como contagioso mal en la sociedad.

Pero si á ella se une el orgullo, entonces sube de punto el envilecimiento del hombre, pues al anejo rebajamiento que de este trae consigo la ignorancia hay que agregar los que trae la reunión de esta con aquel, pues ambos vicios reunidos, conducenle á la degradación completa de su racionalidad, á la más ridícula estupidez.

En las manos de todos está el escoger: si nos ilustramos nos haremos invulnerables al error y á la ignorancia y nos colocaremos á salvo de sus terribles efectos; si no lo queremos, seremos blanco de sus tiros y sentiremos sus funestas consecuencias.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICA DOS

DESDE SEVILLA

Sevilla 21, 18.

Celebrada en la Audiencia la vista del recurso relativo á las inclusiones y exclusiones del censo municipal de Cádiz, el Fiscal de S. M. adhirióse al informe del concejal Sr. Clotet. El fallo ha sido dar por bien hechas las exclusiones, revocando el acuerdo de la Junta Provincial del Censo.

De elecciones

Madrid 21, 13.30.

En Bilbao ha triunfado el candidato Ulzurrun sobre el integrista Necedad.

Despacho

El ministro de la Gobernación no ha llevado firma alguna á S. M. la Reina.

El de Hacienda, la dimisión del Director general de lo Contencioso señor Arriaga y el nombramiento para dicho cargo del Subdirector Sr. Tirado.

Todavía colea

Madrid 21, 16.15.

Persisten en Bilbao los disturbios electorales.

Dos agentes del candidato triunfante fueron acometidos por un grupo de socialistas armados con sendos garrotes y apaleados bárbaramente.

Dichos agentes se encuentran gravísimos.

INFORMACIÓN DE MARINA

La Comisión técnica

Terminada su misión en los arsenales de Cádiz y Cartagena, ha regresado á Madrid la Comisión técnica que forman el inspector general de la Ingenieros de la Armada Sr. Angulo y el contador señor López Morillo.

Estos señores visitaron ayer tarde al ministro de Marina y celebraron con él una entrevista de más de dos horas de duración.

En este tiempo los comisionados informaron al señor duque de Veragua detalladamente del estado en que se encuentran los buques que se construyen en los dos Arsenales mencionados, así como del tiempo y recursos que serán necesarios invertir en ellos antes de que se encuentren en disposición de navegar.

En el ministerio de Marina se guarda gran reserva acerca de las manifestaciones que en su conferencia con el señor duque de Veragua han hecho los comisionados, pero las informaciones particulares que hemos podido adquirir nos inducen á creer que la opinión de aquellos señores es muy favorable á los arsenales en los cuales han hallado un personal muy apto y gran suma de elementos para llevar á cabo en condiciones inmejorables todas las operaciones que en aquellos establecimientos deben realizarse.

El único obstáculo con que se tropieza para llevar á cabo la construcción de buques con la brevedad que en otros países, es la falta de recursos ó la lentitud con que éstos van facilitándose por el Estado.

Estas parecen ser las impresiones recogidas por la comisión y así se lo ha comisionado ésta, de palabra, al señor ministro de Marina.

El informe por escrito no se redactará hasta después de realizada la visita al arsenal del Ferrol, para donde salen los Sres. Angulo y López Morillo.

Seguimos sin dinero

Hace algunos días se preguntó al mi-

nisterio de Marina por el de Estado si se disponía de algún barco que se hallara en condiciones de trasladar al golfo de Guinea la comisión encargada de hacer la delimitación de las fronteras de los nuevos territorios incorporados á nuestra bandera, en virtud del tratado recientemente concertado con Francia.

La contestación dada por el señor duque de Veragua fué afirmativa, y al efecto se indicó al crucero *Infanta Isabel* para desempeñar aquel servicio.

Esto se hizo, como es consiguiente, contando con que por el ministerio de Hacienda se facilitarían los recursos necesarios para llevar á cabo aquel viaje, pero esta es la fecha en que el Sr. Urzáiz, no obstante la importancia del asunto de que se trata no ha considerado oportuno facilitar los recursos facilitados por el ministerio de Marina.

A esto únicamente se debe el que el crucero *Infanta Isabel* no esté ya navegando con dirección á los nuevos territorios del Muni.

Gran revista militar en Metz

La Prensa francesa comenta al hecho de que la revista militar anual verificada últimamente en Metz haya revestido por vez primera, desde que se viene efectuando, un carácter especial y una importancia casi política.

En efecto, por orden expresa del Kaiser, dicha revista se ha celebrado el día 18, para festejar el 33.º aniversario del natalicio del Zar Nicolás II.

Además, y sin duda con objeto de acentuar la importancia que el Emperador de Alemania concedía á la solemnidad, invitó éste al embajador de Rusia en Berlín, conde de Osten-Sacken para asistir al referido acto. Al mismo tiempo ordenó el Soberano al canciller imperial Herr de Bülow, y al embajador de Alemania en París, Príncipe de Radolin, que concurren á la revista.

Esta se celebró en el campo de maniobras de Frascaty, siendo seguida de un banquete en honor del Soberano ruso, al que asistieron, además del canciller y de los embajadores, el príncipe de Hohenlohe-Langenburg, *statthalter* de Alacia-Lorena, el general Gessler, ministro de la Guerra, los comandantes del 15.º y 16.º cuerpo de ejército y un gran número de generales.

El emperador Guillermo pronunció un *toast*, bebiendo en honor del Zar y haciendo votos por la prosperidad del imperio ruso.

HAMBRE EN CANARIAS

En dos de las islas que forman el Archipiélago canario, Lanzarote y Fuerteventura, la miseria es espantosa.

Ocho meses de sequía han convertido en eriales los campos. Muchas familias

se mantienen de hojas y raíces, y otras muchas, huyendo del hambre y de la sed, buscan refugio en las islas hermanas, donde numerosas comisiones, presididas por las autoridades, imploran de puerta en puerta la caridad para los pobres emigrados.

Algunas obras costeadas por el Estado pudieran solucionar, en parte, el gravísimo conflicto.

La prensa de Canarias se lamenta de esta triste situación y excita al Gobierno para que contribuya á remediarle con los medios que están á su alcance.

Realmente, los hijos de aquella provincia merecen por su patriotismo, el auxilio de los poderes públicos.

TELEGRAFÍA TRASATLÁNTICA

NUEVOS CABLES SUBMARINOS

Las turbulencias en China han demostrado nuevamente la necesidad para los alemanes de disponer para sus relaciones de Ultramar de un servicio de comunicaciones lo más independiente posible.

Reconociendo las exigencias de esta situación, la Administración de Correos del imperio alemán ha tomado las medidas necesarias á fin de crear para la esfera de intereses alemanes en China nuevos medios de comunicación telegráfica.

Se trata de unir por un cable submarino, antes de las tempestades de Otoño, Kiao-tcheou á la estación telegráfica más próxima á la red de la «Great Northern Telegraph Co». Este problema ha sido resuelto en un lapso de tiempo inferior á cuanto se podía prever.

La casa Pelten et Guillaume, Carlswerk Actiengesellschaft ha contribuido en gran parte á esta rápida solución, fabricando en cuatro semanas 472 kilómetros de cable.

Esto constituye un trabajo tanto más notable, cuanto que los hilos metálicos necesarios para la fabricación del cable debían confeccionarse especialmente.

El cable ha sido transportado desde el sitio de la fabricación á Rotterdam en pequeños botes, siendo cargado sobre el barco que lo ha poner *Von Podbielski*, el cual se ha puesto en marcha recientemente para la China, con objeto de proceder á la mayor brevedad á colocar el cable destinado á unir Tschifu de una parte, á las islas de Kung Kungtau y de otra á Tsintan.

El mayor paso adelante, el éxito más importante obtenido para la independencia de las comunicaciones telegráficas de Alemania, es la recientemente anunciada terminación del primer cable alemán-americano de Emden á New-York vía Faval.

Esta primera línea trasatlántica alemana ha sido establecida con arreglo á una concesión acordada por la Administración de Correos alemanes á la antigua

casa de Felten y Guillaume, actualmente Felten y Grillesma Carlwerk Aetengesellschaft, que después de laboriosas negociaciones, que duraron muchos años, ha concluido por obtener la autorización para el tendido del cable a las islas Azores como estación intermediaria y a los Estados Unidos como estación de término, y para concluir tratados que aseguren la transmisión de telegramas procedente de América y regulando las tarifas y todas las otras cuestiones que con ello se relacionan.

Este cable ha sido puesto ya en servicio, después de haber sido inaugurado con un cambio de telegrama entre el emperador y el presidente Mac-Kinley.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *San Francisco*, salió el domingo 19 de Río Janeiro para Santa Cruz de Tenerife.

El *Alfonso XII*, llegó el domingo 19 a la Habana.

El *Buenos Aires*, llegó el domingo 19 a Barcelona.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el sábado 18 de Habana para Veracruz.

El *Isla de Luzón*, salió el lunes 20 de Singapoor para Colombo.

El *Montserrat*, llegó el lunes 20 a Génova.

El *M. L. Villaverde*, salió el lunes 20 de Alicante para Málaga.

El *Alicante*, salió el lunes 20 de Valencia para Cádiz.

El *Alfonso XIII*, salió el lunes 20 de Coruña para Habana.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento al E. fresquito y mar picada del viento, cielo acelajado y horizonte cargado de brumas; durante la mañana se llamó el viento al SE. y más tarde al S. con igual fuerza, achubascándose el cielo y horizonte, descargando después del medio día y por la tarde algunos chubasquillos de agua menuda, con viento bonancible del tercer cuadrante, aclarando después algo el cielo y horizontes; anocheciendo con viento al O. galeño, marejada del viento, cielo acelajado y horizonte claro por el cuarto cuadrante y cargado por el resto.

Acuerdo loable

Debido a la iniciativa de la Junta Directiva del Centro Mercantil e Industrial, desde principios del mes próximo además del boletín oficial de cotización de valores públicos nacionales y extranjeros, que se expone en aquel centro, se fijará la cotización de los valores de las Cooperativas de Fabricación de Gas, Electricidad y Pan; Constructora Naval Gaditana, Compañía Vaseo Gaditana de Navegación, Compañía de Navegación de José Aramburu, y de otros valores locales, medida de gran interés para las transacciones de estos valores que hoy son desconocidos generalmente en sus tipos de cotización.

Los obreros del Astillero

Ayer circularon por la población rumores insistentes de que en el Astillero de la Constructora Naval se habían declarado en huelga algunos obreros.

Lo que en realidad ocurrió, fué que algunos de éstos disgustáronse con el nombramiento de un capataz para las obras de unos de los vapores que allí se construyen, hecho a favor de persona poco simpática a los citados trabajadores.

Varios operarios acudieron al ingeniero Sr. Fuster para exponer su disgusto por el motivo expresado y pidieronle que dejara sin efecto dicho nombramiento, con lo que aquel no hubo de mostrarse conforme.

Entonces unos cincuenta obreros abandonaron el trabajo, y después de cobrar, viniéronse a Cádiz: los demás continuaron trabajando.

Al llegar la noche, celebraron, según hubieron de asegurarnos, una reunión los obreros en una sociedad establecida en el barrio de Santa María, y según parece acordaron ejercer coacciones sobre sus compañeros que no han hecho causa común con los disgustados.

Las autoridades han adoptado precauciones para, en el caso de que estas noticias resultasen ciertas, reprimir los abusos que pudieran cometerse.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 23.—La Aparición de Santiago, ap., san Epitasio y san Basileo, mrs.
Día 24.—San Robustiano y el beato Juan de Prado, mrs.

Día 24.—Turno de Adoración — Hermanas Franciscanas.

Jubileo.

Día 23.—En la iglesia de San Agustín.
Día 24.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 23.

1.ª pleamar 6'07.—1.ª bajamar 12'32.
2.ª pleamar 18'32.—2.ª bajamar 0'59.

Afecciones astronómicas

Sale el sol a las 5'12.—Ponese a las 19'31.
Sale la luna a las 10'23.—Ponese a las 24'06.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real a Cádiz directo a las 8'00.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, a las 9'45.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique a las 10'45.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id. a las 11'30.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id. a las 13'30.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 14'45.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 15'30.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ
Día 23.
7'00.—9'00.—15'30.—8'00.—14'00.—16'30.
Día 24.
8'00.—10'00.—15'30.—9'00.—14'00.—16'30.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.
Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 a 11 y media hora después del correo mixto que llega a las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 a 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de

documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 a 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recoge de 8 a 9, de 12 a 13 y de 22 a 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale a las 6'15 y a las 15'24; entra a las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen a las 6'15 y 15'24; entran a las 10'02 y a las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra a las 20'51.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes; a excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintituna.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve.—Los domingos, de nueve a doce.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de

partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación.—De 11 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obispado.—Secretaría de 12 a 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días festivos de 12 a 15 y 20 a 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 a 11 de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 16 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 a 11

Aduana.—En la Administración de 17 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30, y para Cuponea de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 a 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Juzgado de Instrucción de 8 a 11 y de 13 a 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castrense, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos a tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto a que corresponde la más elevada.

Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas a todo objeto al cual acompañen nota, manuscritos de carácter actual ó personal.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan por el correo en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 1



SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Ténger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.